

COMSECUSA

COMPAÑÍA DE SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.

Guayaquil, Septiembre 25, 2008

Señor
Intendente de Compañías,
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Morales

Para los fines establecidos en los art. 21 y 189 de la Ley de Compañías cumplenos comunicar a Ud., que, en el libro de Registro de Acciones y Accionistas de esta Compañía a mi cargo, se inscribió la siguiente cesión:

1.- De la Accionista **Emilia Bowen Cavagnaro de Jiménez**, de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 2.200 Acciones nominativas y Ordinarias de US\$ 1,00 cada una que totalizan US\$ 2.200 Dólares, cede a favor de la Accionista **Maria Auxiliadora Jiménez Bowen** de nacionalidad ecuatoriana 1.980 Acciones nominativas ordinarias de US\$ 1,00 cada una.

En consecuencia desde la fecha arriba indicada el capital social suscrito y pagado de la Compañía de US\$ 4.000,00 esta bajo la tenencia legítima de los señores.

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Total</u>
1.- Emilia Bowen Cavagnaro	Ecuatoriana	US\$ 220,00
2.- Maria Emilia Jiménez Bowen	Ecuatoriana	US\$ 600,00
3.- María de Lourdes Jiménez Bowen	Ecuatoriana	US\$ 600,00
4.- Maria Auxiliadora Jiménez Bowen	Ecuatoriana	US\$ 2.580,00
TOTAL		US\$ 4.000,00

Particular que ponemos a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,
p. COMSECUSA, COMPAÑÍA DE SERVICIOS
ECUATORIANOS S.A.

Maria Auxiliadora Jiménez Bowen
Maria Auxiliadora Jiménez Bowen
GERENTE GENERAL
049-2219

29/9/08